



ANDEAN REGIONAL TRADING

Quito, a 06 de junio de 2016

Señor

PATRICIO DANIEL LLERENA MORENO

Presente

De mi consideración:

Es grato comunicarle que mediante acto constitutivo de la compañía **ANDEAN REGIONAL TRADING TRA CIA LTDA**, se resolvió elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, tomando en cuenta lo previsto en los Artículos Décimo Cuarto, literal a) y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, para que ejerza tales funciones por el período de cuatro años

En su calidad de Presidente, le corresponde ejercer las atribuciones contempladas en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, con las limitaciones allí señaladas.

Al Gerente General de la compañía le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, de conformidad con el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales.

La empresa **ANDEAN REGIONAL TRADING TRA CIA LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso el 02 de junio del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 06 de junio de 2016.

Atentamente,

Ab. Marcelo Ramiro Pérez Granja

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ANDEAN REGIONAL TRADING TRA CIA LTDA** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los Estatutos Sociales.

PATRICIO DANIEL LLERENA MORENO
C.I. 1712623832

Quito, 06 de junio de 2016

TRÁMITE NÚMERO: 36413



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8785
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDEAN REGIONAL TRADING TRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA MORENO PATRICIO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1712623832
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2426 DEL 06/06/2016.- NOT. 15 DEL 02/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito